

PROGRAMA EMPLEA-T LÍNEA 7

Ayuntamiento de Málaga

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29.4 de la Orden de 3 de octubre de 2024, de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en adelante BOJA, núm. 197, de 9 de octubre de 2024), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la inserción laboral y el fomento de la contratación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Programa Emplea-T, el Ayuntamiento de Málaga, provincia de Málaga, hace público el presente anuncio de las personas seleccionadas y no seleccionadas para la ejecución del proyecto desarrollado por esta Corporación en el marco del Programa Emplea-T.

Personas seleccionadas para la ejecución del Programa Emplea-T en el Ayuntamiento de Málaga:

1. D^a. Ana Gómez Duarte, contratada para la ejecución del Programa "C.E.R. en la ciudad de Málaga".
2. D. Antonio Rus García, contratado para la ejecución del Proyecto "Desarrollo de un sistema de información geográfica ambiental municipal".
3. D. David Chacón Requena, contratado para la ejecución del Programa "Muévete en tu Barrio".
4. D. Francisco Javier Florido Campos, contratado para la ejecución del Proyecto "Desarrollo de un Sistema de Información Geográfica Municipal de Infraestructuras de Movilidad."
5. D. Guillermo Vargas Aguilar, contratado para la ejecución del Proyecto "Diagnóstico de la Movilidad en Motocicletas y Ciclomotores en la ciudad de Málaga".
6. D. José Ángel Cifuentes Parra, contratado para el Proyecto "Programa 090".
7. D. Álvaro Jesús Sala Fernández, contratado para el Proyecto "Acciones de Mejora en la distribución urbana de mercancías de la ciudad de Málaga".
8. D. Jose Miguel Ramos Rodríguez, contratado para el Proyecto "Plan de Revisión Topográfica de la Planimetría de Espacios Verdes de Titularidad Pública en la ciudad de Málaga".

Personas participantes no seleccionadas para la ejecución del Programa Emplea-T en el Ayuntamiento de Málaga:

- D^a. Carolina Orozco Valle
- D. Juan Manuel Alfaro Sánchez
- D. Raúl Muñoz González
- D. Carlos Javier Díaz Pérez
- D. Aurelio Carrillo Escobar
- D. Carlos Carrasco Martínez

La Directora General de Recursos Humanos y Calidad
Fdo.: Eva Ruiz Muñoz

| | | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación | NEXC0JxGcg9dS1bLPiNgpw== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Eva Ruiz Muñoz | Firmado | 31/07/2025 14:40:41 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Uri De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/NEXC0JxGcg9dS1bLPiNgpw%3D%3D | | | |
| Normativa | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). | | | |